



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MADERAS SEMIDURAS PARA BORDES DE ANDEN TREN DE LAS SIERRAS	Revisión 00
		<i>Fecha: 02/08/2016</i>
		<i>Página 1 de 4</i>

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ADQUISICION DE MADERAS SEMIDURAS PARA BORDES DE ANDÉN

TREN DE LAS SIERRAS

REGIONALES

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO
COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MADERAS SEMIDURAS PARA BORDES DE ANDEN TREN DE LAS SIERRAS	Revisión 00
		Fecha: 02/08/2016
		Página 2 de 4

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto	3
Artículo 2°.	-Materiales a Suministrar	3
Artículo 3°.	-Detalle del Material a suministrar.....	3
Artículo 4°.	-Lugar de Entrega.....	3
Artículo 5°.	- Normas y Especificaciones a Considerar	4
Artículo 6°.	- Inspecciones	4

ing. Miguel Eduardo Fernandez
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO
COORDINADOR GENL. DE VIA Y OBRAS
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MADERAS SEMIDURAS PARA BORDES DE ANDEN TREN DE LAS SIERRAS	Revisión 00
		Fecha: 02/08/2016
		Página 3 de 4

Artículo 1°. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de maderas semiduras de borde de andén destinadas al mantenimiento de apeaderos de los Servicios de la Provincia de Córdoba, operados por Trenes Argentinos.

La mencionada provisión comprende los materiales y el transporte al lugar de acopio.

Artículo 2°. -Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar materiales y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes.

Artículo 3°. -Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 6x5x300 cm	20
2	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 10x6.5x400 cm	20
3	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 10x6.5x300 cm	30
4	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 12x3.3x360 cm	25
5	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 12x6x210 cm	25
6	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 13x7x320 cm	32
7	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 13.5x6.5x300 cm	40
8	MADERA SEMIDURA MARMELERO ASERRADERO	Dimensiones 14x6x260 cm	35

Artículo 4°. -Lugar de Entrega

La entrega se deberá realizar en:

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO
COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA

#	Base	Ubicación
1	LA CALERA	Estación La Calera FFCC Belgrano – Rivadavia 100 – La Calera - Córdoba



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICION DE MADERAS SEMIDURAS PARA BORDES DE ANDEN TREN DE LAS SIERRAS	Revisión 00
		Fecha: 02/08/2016
		Página 4 de 4

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo 5°. - Normas y Especificaciones a Considerar

Los materiales ofrecidos deben cumplir, a no ser que se especifique lo contrario las normas, IRAM, ASTM, ISO 9001 aplicables en cada caso.

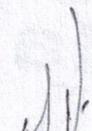
El equipo y todos sus componentes debe ser suministrado atendiendo el Sistema Internacional de Medidas (SI) (m. kg. s. A).

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 6°. – Inspecciones

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Las herramientas rechazadas deberán ser retiradas del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.


Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERÍA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO


Arq. CARLOS ESCANO
COORDINADOR GRAL. DE VIA Y OBRAS
REGIONALES Y CARGA DISTANCIA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA